

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el suministro de una fuente de irradiación para el C.I.S.A.

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas y en conformidad con la propuesta de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, en su sesión del día 5 de diciembre de 1995, resuelve adjudicar el suministro de una fuente de irradiación para el C.I.S.A., en favor de la empresa «Cis España, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A/28321131, y con domicilio en la calle Prim, número 5, 28004 Madrid, por la cantidad ofrecida de 19.500.000 pesetas, IVA incluido.

El adjudicatario deberá presentar, a disposición del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, una fianza definitiva por el importe de 780.000 pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (19.500.000 pesetas).

Madrid, 12 de diciembre de 1995.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—6.940-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el suministro y modificación del sistema de recepción y pretratamiento de efluentes del C.I.S.A.

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas y en conformidad con la propuesta de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, en su sesión de 5 de diciembre de 1995, resuelve adjudicar el suministro y modificación del sistema de recepción y pretratamiento de efluentes del C.I.S.A., en favor de la empresa «Sociedad Gallega de Aguas, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A/15461106 y con domicilio en la calle Padre Feijóo, número 5, 1.º, 15004 La Coruña, por la cantidad ofrecida de 11.237.094 pesetas, IVA incluido.

El adjudicatario deberá presentar, a disposición del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, una fianza definitiva por importe de 473.140 pesetas, en alguna de las formas que permite el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (11.237.094 pesetas).

Madrid, 12 de diciembre de 1995.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—6.948-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria por la que se adjudica el servicio de transporte de personal de la Subdirección General de Investigación y Tecnología del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, durante el año 1996.

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas y en conformidad con la propuesta de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, en su sesión de 19 de diciembre de 1995, resuelve adjudicar el servicio de transporte de personal de la Subdirección General de Investigación y Tecnología del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, durante el año 1996, en favor de la empresa «Autocares Alonso e Hijos, Sociedad Limitada», con número de identificación fiscal B/80482524, por la cantidad ofrecida de 13.608.000 pesetas, IVA incluido, lo que representa una baja del 14,95 por 100 sobre el precio de licitación (16.000.000 de

pesetas), todo ello condicionado a la existencia de crédito.

El adjudicatario deberá presentar, a disposición del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria una fianza definitiva por importe de 640.000 pesetas, en alguna de las formas que permite el artículo 37 de la Ley 13/1995.

Madrid, 20 de diciembre de 1995.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—6.944-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria por la que se adjudica el servicio de médico para el personal del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (todos los centros) y de la Subdirección General de Semillas y Plantas de Vivero, finca Puerta de Hierro I, durante el año 1996.

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas y en conformidad con la propuesta de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, en su sesión de 19 de diciembre de 1995, resuelve adjudicar el servicio de médico para el personal del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (todos los centros) y de la Subdirección General de Semillas y Plantas de Vivero, finca Puerta de Hierro I, durante el año 1996, en favor de la empresa «Somese, Sociedad Limitada», con número de identificación fiscal B/81310377, por la cantidad ofrecida de 6.500.000 pesetas, IVA incluido, lo que representa una baja del 7,343 por 100 sobre el precio de licitación (7.000.000 de pesetas), todo ello condicionado a la existencia de crédito.

El adjudicatario deberá presentar, a disposición del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, una fianza definitiva por importe de 280.000 pesetas, en alguna de las formas que permite el artículo 37 de la Ley 13/1995.

Madrid, 20 de diciembre de 1995.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—6.945-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria por la que se adjudica el servicio de vigilancia en las dependencias del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, durante el año 1996.

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas y en conformidad con la propuesta de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, en su sesión de 21 de diciembre de 1995, resuelve adjudicar el servicio de vigilancia en las dependencias del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, durante el año 1996, en favor de la empresa «Grupo Cetssa, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A/27032671, por la cantidad ofrecida de 45.642.752 pesetas, IVA incluido, lo que representa una baja del 7,792 por 100 sobre el precio de licitación (49.500.000 de pesetas), todo ello condicionado a la existencia de crédito.

El adjudicatario deberá presentar, a disposición del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, una fianza definitiva por importe de 1.980.000 pesetas, en alguna de las formas que permite el artículo 37 de la Ley 13/1995.

Madrid, 21 de diciembre de 1995.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—6.947-E.

Resolución de la Junta de Compras por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso, por procedimiento abierto, convocado para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en los edificios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante 1996.

Con fecha 29 de diciembre de 1995, el Ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento ha adjudicado el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de noviembre de 1995, para el servicio de vigilancia y seguridad en los edificios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante 1996, a las siguientes empresas:

Lote 1: «Vigilancia Integrada, Sociedad Anónima», por importe de 33.174.538 pesetas.

Lote 2: «Alerta y Control, Sociedad Anónima», por importe de 11.804.856 pesetas.

Lote 3: «PROSEGUR, Sociedad Anónima», por importe de 30.486.960 pesetas.

Lote 4: «Vigilancia Integrada, Sociedad Anónima», por importe de 12.176.380 pesetas.

Lote 5: «Alerta y Control, Sociedad Anónima», por importe de 26.418.328 pesetas.

Lote 6: «Protección y Custodia, Sociedad Anónima», por importe de 17.985.271 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 12 de enero de 1996.—El Presidente, José Manuel Sánchez San Miguel.—3.831-E.

Resolución de la Junta de Compras por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso, por procedimiento abierto, convocado para la contratación del servicio de limpieza de los laboratorios de Sanidad y Producción Animal de Algete y de la Estación Mecánica Agrícola durante 1996.

Con fecha 27 de diciembre de 1995, el Ilustrísimo señor Director general de Servicios del Departamento ha adjudicado el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre, para la contratación del servicio de limpieza en los laboratorios de Sanidad y Producción Animal de Algete (lote 1) y de la Estación Mecánica Agrícola (lote 2) durante 1996, a la empresa «Limpiezas Hermarlim, Sociedad Limitada», por un importe de 5.500.000 pesetas (ambos lotes).

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 15 de enero de 1996.—El Presidente de la Junta, José Manuel Sánchez San Miguel.—3.842-E.

Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso público para adjudicación del suministro de sobres y bolsas para uso del Departamento, por procedimiento abierto.

1. *Órgano contratante:* Dirección General de Servicios.

2. *Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1996.

3. *Presupuesto de licitación:* 6.250.000 pesetas.

4. *Fianza provisional:* 125.000 pesetas.

5. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Consultas de pliegos:* Podrán ser examinados en días laborables y en horario de oficina, en el Área de Contratación (Oficialía Mayor) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, planta segunda, despacho S-13, Madrid.

7. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Ali-

mentación, durante veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. Se adjuntarán muestras del material ofertado, de acuerdo con el pliego de cláusulas que rige el concurso.

9. *Apertura de proposiciones económicas:* Se celebrará en acto público en el salón de actos del Ministerio, ante la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación, a las doce treinta horas del primer miércoles siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de febrero de 1996.—El Presidente, José Manuel Sánchez San Miguel.—13.576.

Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso público, por el procedimiento abierto, para la asistencia técnica para el mantenimiento, en la modalidad «por llamada», de ordenadores e impresoras personales.

1. *Órgano contratante:* Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

2. *Plazo de ejecución:* Desde la firma del contrato al 31 de diciembre de 1996.

3. *Presupuesto de licitación:* Total, 10.000.000 de pesetas.

4. *Garantía provisional:* 200.000 pesetas.

5. *Clasificación:* Grupo III, subgrupo 7, categoría A.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Consulta de pliegos:* Podrán ser examinados en días laborables y en horario de oficina, en el Área de Contratación (Oficialía Mayor) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, segunda planta, despacho S-17, Madrid.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, durante veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones económicas:* Se celebrará en acto público en el salón de actos del Ministerio, ante la Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación, a las doce horas, del primer miércoles siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las ofertas.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de febrero de 1996.—El Presidente, José Manuel Sánchez San Miguel.—13.575.

Resolución de Parques Nacionales por la que se convoca concurso público para la contratación de los trabajos de tratamiento y mantenimiento de limpieza del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), en Valsain, Segovia (edificio central, instalaciones anejas) para un periodo de doce meses a partir de la firma del correspondiente contrato.

Se convoca concurso público para adjudicar los trabajos de tratamiento y mantenimiento de limpieza del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), en Valsain, Segovia (edificio central, instalaciones anejas), durante un periodo de doce meses a partir de la firma del correspondiente contrato.

El presupuesto de licitación es de 13.804.000 pesetas.

El modelo de proposición económica se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

La garantía provisional a favor del organismo autónomo Parques Nacionales, será del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

La clasificación económica exigida será: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

El plazo de ejecución del contrato será el que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pliego de cláusulas estará a disposición de los interesados en el Registro General del organismo autónomo Parques Nacionales (Servicios Centrales, Madrid) o en las oficinas del CENEAM (Valsain, Segovia), durante el tiempo de presentación de las proposiciones.

Los oferentes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del organismo, Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo hábil de presentación de ofertas.

El plazo de presentación será de trece días naturales siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones económicas, se reunirá en la sede central de este organismo, Gran Vía de San Francisco, 4 (Madrid), a partir del día hábil siguiente, contado a partir del día que finalice el plazo de admisión de proposiciones. La hora y el sitio se comunicará con cuarenta y ocho horas de antelación en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales del organismo.

Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de febrero de 1996.—El Director, Antonio Troya Panduro.—15.295.

Resolución de la Vicepresidencia de Parques Nacionales por la que se adjudica el concurso convocado para el diseño, suministro e instalación del conjunto interpretativo y mobiliario del Centro de Visitantes de la Fábrica de Hielo en el Parque Nacional de Doñana.

Esta Vicepresidencia ha resuelto adjudicar el concurso público convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de julio de 1995, para el diseño, suministro e instalación del conjunto interpretativo y mobiliario del Centro de Visitantes de la Fábrica de Hielo en el Parque Nacional de Doñana, a favor de la empresa «General de Producciones y Diseño, Sociedad Anónima», por un importe de 110.687.200 pesetas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 párrafo 2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de diciembre de 1995.—El Vicepresidente (Resolución 10 de octubre de 1995), Fernando Estirado Gómez.—3.886-E.

Resolución de la Vicepresidencia de Parques Nacionales por la que se adjudica el concurso convocado para el diseño, suministro e instalación del conjunto interpretativo Casa Oliván del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

Esta Vicepresidencia ha resuelto adjudicar el concurso público convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de abril de 1995, para el diseño, suministro e instalación del conjunto interpretativo Casa Oliván del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, a favor de la empresa «PRIMEN, Sociedad Limitada», por un importe de 39.831.080 pesetas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 párrafo 2 de la Ley 13/1995,

de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de diciembre de 1995.—El Vicepresidente (Resolución 10 de octubre de 1995), Fernando Estirado Gómez.—3.884-E.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, mediante concurso, para el suministro de material de oficina para el Boletín Oficial del Estado.

Objeto: Contratación del suministro de material de oficina para el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con las características que figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto máximo: 5.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Garantías exigidas: Provisional, 100.000 pesetas, y definitiva, 200.000 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletín Oficial del Estado, planta sexta, todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación. Teléfono 538 21 70, fax 538 23 41.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas y pliego de prescripciones técnicas y modelo de propuesta económica.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4.2 del pliego de cláusulas administrativas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso. Los tres irán firmados por el oferente.

Presentación de las proposiciones: Se entregará en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del día 2 de abril de 1996, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de las ofertas. Para el envío de proposiciones por correo se cumplirán los requisitos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 9 de abril de 1996, a las diez horas, en la sala de juntas del propio organismo.

Nota: El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de marzo de 1996.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—15.293.

Resolución del Patrimonio Nacional por la que se anuncia licitación, para la adjudicación del contrato que se indica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 del Reglamento del Patrimonio Nacional, aprobado por Real Decreto 496/1987.

1. *Objeto y presupuesto:* Restauración de salones del palacio de La Granja de San Ildefonso (Segovia), por importe de 21.000.000 de pesetas.

2. *Examen y recogida de documentos:* Los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en el Registro General del Patrimonio Nacional, Palacio Real, calle Bailén, sin número.

3. *Otro datos de interés para los licitadores:* Los interesados podrán observar los elementos a restaurar en el propio palacio de La Granja de San Ildefonso (Segovia), previa solicitud al Departamento de Restauración del Patrimonio Nacional, Palacio Real de Madrid, planta cuarta, teléfonos 559 74 04-547 53 50, extensiones 413-390, fax